

ACCIÓN SOCIAL

FRANQUEO
CONCERTADO

REVISTA QUINCENAL, ORGANO DEL

CENTRO DE ACCIÓN SOCIAL CATÓLICA

FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO VII

MONDOÑEDO, 15 OCTUBRE 1924

NÚM. 142

SUMARIO

INFORMACIÓN GENERAL

Resonancia: Crónica de la quincena. De España. Del exterior.

PROBLEMAS Y DOCTRINAS SOCIALES

Ramón Buide Laverde: Mujer y patria. La caridad, deber social.

NUESTROS HOMBRES

Froilán León: El Obispo de Palencia. Excmo. Sr. D. Ramón Barberá.

AGRICULTURA Y GANADERIA

El microbio de la glosopeda. España no tendrá que importar superfosfatos para abono. Abundante criadero descubierto en Murcia. Una Sociedad nacional con 5.000.000 explotará el negocio.

BIBLIOGRAFIA

NOTICIAS VARIAS

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

(En la cubierta).

BOLETIN DE LA FEDERACION

Dos Asambleas: Asamblea anual de la Federación Mindoniense. Asamblea regional de Federaciones gallegas Católico-Agrarias.

FEDERACIÓN MINDONIENSE DE SINDICATOS AGRÍCOLAS CATÓLICOS

Caja Central de Ahorros y Préstamos

Imposiciones:

A la vista, 5 por 100 anual.
A los 6 meses, 5 1/2 por 100.
Al año, 4 por 100.

A los Sindicatos federados: el 0'25 por 100 sobre el interés a particulares.

SE REPARTEN PREMIOS
A LOS IMPONENTES,
PERIÓDICAMENTE

La Caja Central, hace transferencias al Instituto Nacional de Previsión.

* *La Caja Central*, figura entre las entidades y personas cofundadoras de la *Caja Regional Gallega de Previsión*.

* * *La Caja Central*, es Agente de la *Caja Regional Gallega de Previsión* para el Retiro Obrero obligatorio.

* * * *La Caja Central*, con sus préstamos, ha facilitado a los labradores compras ventajosas de fincas y de ganado, redenciones de foros y el rescate de bienes sujetos a pacto de retroventa.

Domicilio social: CENTRO DE ACCIÓN SOCIAL CATÓLICA
Progreso, 10. - - - MONDOÑEDO

Horas de oficina: de 9 a 15 y de 15 a 18.

ACCIÓN SOCIAL

REVISTA, ORGANO DEL
«CENTRO DE ACCION SOCIAL CATOLICA»

SE PUBLICA EN LOS DIAS 1.º Y 15
CON CENSURA ECLESIASTICA

DIRECTOR
D. ANTONIO MASEDA BOUSO
ABOGADO Y LICENCIADO EN LETRAS

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DEL «PROGRESO», 10.

CRÓNICA DE LA QUINCENA

DE ESPAÑA

Al cerrar nuestro último número ya dábamos la noticia de que nuestras tropas habían libertado a Xauen, asegurando la comunicación entre Xauen y Tetuán.

Afortunadamente los sucesos de los días posteriores no han sido más que confirmación de aquél. Nuestras tropas siguieron librando posiciones atacadas o en peligro, fortificando las necesarias y batiendo a los enemigos con éxito decisivo en todas partes, rivalizando en valor y heroísmo los soldados de todas las armas y nuestros intrépidos aviadores.

Tal es la impresión de conjunto que se saca leyendo cada día los despachos e información de la guerra.

Todo esto parece que debía ser un motivo de regocijo para la prensa española, (que con poca modestia por cierto ha venido llamándose durante largo tiempo órgano de la opinión), y resultó todo lo contrario. Cualquiera creería que esa prensa iba a tocar a gloria por la que conquistan nuestros soldados, excelentes entre los mejores del mundo cuando hay quien los sepa y quiera mandar, y se calla o deja pasar desapercibidos los hechos, regateando el comentario favorable, la alabanza y testimonio de complacencia que la condición de los hechos y los sagrados intereses de la patria, y una dosis mediana de sentimientos patrióticos reclaman a gritos. No; la prensa se viene mostrando esquiva en el elogio. Cuando los reveses de Marruecos podían dar pie para atacar al Directorio, aunque las causas de los desastres vinieran de atrás, de cuando

mandaban los políticos del viejo régimen, a cuyo servicio estuvo siempre y, a lo que parece, sigue aún estando, esa prensa, pugnaba ésta por explotar el filón de Marruecos. Ahora que con la presencia del Directorio en Marruecos, sobre el mismo campo de la guerra, los hechos cambian y los sucesos se orientan de modo favorable... ¡la conspiración del silencio! Esa es la imparcialidad de la prensa, señalándose precisamente en esta conducta la adicta a la vieja política y la de tendencias radicales.

Y la cosa tiene su explicación: los alardes de sinceridad, las invocaciones a los sagrados intereses de la patria, los respetos a la opinión, de sobra se sabe que no pasan de ser un tópico para engañar incautos y una máscara para seducir las muchedumbres poco avisadas. Lo que sirve a las miras partidistas o interesadas en que se inspira el periódico, hay que aprovecharlo, agitarlo, jalearlo, hasta enronquecer y hasta marear y ensordecer al público; lo que no sirve o sirve para todo lo contrario, hay que combatirlo, o callarlo, ocultarlo, desdeñarlo, según las conveniencias de cada caso. Viene el Directorio y echa abajo el tinglado de la vieja política, en que tan a gusto y con singular provecho maniobraban los políticos; sus órganos tienen que aprovechar solícitos todos los desastres o reveses del Directorio para combatirlo.

¡An! pero es el caso que el Directorio actúa también con acierto e imprime saludables orientaciones a las cosas y aborda con éxito los problemas; entonces, ya que no se pueda combatirlo, hay que restarle importancia, si puede ser que nadie se entere para que la opinión

no se declare a favor suyo.

Con esta conducta de la prensa nacional, en la cual hay desde luego que hacer importantes excepciones, comprendiendo en ellas a la prensa desligada de compromisos con la vieja política, en cuyo número figura generalmente la prensa católica, contrasta la prensa extranjera, señaladamente la prensa inglesa.

The Daily Telegraph dice: «Los testigos de la lucha en la zona de Tetuán convienen en que el Cuerpo de Aviación ha realizado una obra no sobrepasada por ninguna otra rama del Ejército.»

The Times dedica grandes elogios al ejército español.

«El Rey de España, dice, su admirable pueblo y su Ejército deben ser felicitados por el éxito en Marruecos... Más que nadie debe ser felicitado al Marqués de Estella que... ha demostrado raras cualidades de soldado y de hombre de gobierno.»

En «Le Soir», de Bruselas, dice su corresponsal en Marruecos: «Las tropas del Rey Alfonso XIII llevan a cabo una tarea mucho más difícil de lo que yo me figuraba antes de llegar al Riff, y la realizan con gran valor».

Un corresponsal en Africa trasmite interesantes detalles de la resistencia hecha por la guarnición de Xeruta.

El asedio fué duro y tenaz, pero más tenaz fué la defensa.

Al mando del capitán D. Francisco Rosaleno, 80 infantes del regimiento de Córdoba resistieron bravamente la feroz acometida de la morisma.

El asedio duró 21 días.

Intentaron los nuestros construir un pozo para hacer la aguada, pero las balas enemigas no lo permitieron.

Frecuentemente se oía el estampido de las granadas lanzadas con honda por los rebeldes.

Por la mañana restablecían los soldados el curso de la azequia que les surtía de agua, pero por la noche volvía a quedar destrozada.

El corresponsal aludido halló en la posición, al llegar con la columna libertadora, un libro titulado «Diario del soldado», de autor anónimo.

En él constan los siguientes datos:

Día 8. El enemigo preparó una emboscada, pero consiguieron hacerle a él

caer en ella, causándole tres muertos.

Mi teniente, D. Francisco Andrade, a pesar de haber caído herido en un muslo, repelió la agresión en el barranco de la aguada, volviendo a ser herido en una mano.

Regresamos sin bajas.

Día 9. Se ve mucho enemigo. Por la noche, desde las alambradas, nos dijeron que entregásemos los fusiles y nos dejarían ir sin agredirnos. Por no desairarles y para que no se fuesen de vacío, les largamos de paso una descarga, poniéndolos en precipitada fuga.

Día 11. Queda agua para 5 días.

Día 12. La posición sigue en toda regla. sostenemos fuego muy vivo desde las 7 de la tarde a las 11 de la noche.

Día 13. De Loma Negra nos dicen que están igual que nosotros. Hay que racionar el agua.

Día 17. Replegamos a la posición a los del blocao de Xeruta.

Día 18. El enemigo, parapetado en ese blocao, nos ataca. La situación es más difícil por haber aumentado la guarnición. Pedimos hielo.

Día 19. Los aviadores nos arrojaron algunas barras de hielo, El enemigo lanza bombas de mano, destrozando algunas tiendas.

Han hecho explosión 15 granadas. El agua escasea.

Para alimentarnos hay que apelar a procedimientos extremos.

Y, sin embargo, estos valientes no ceden. Son los héroes de siempre, podemos repetir en loor suyo.

La operación que estos días venía realizándose sobre Buharrax, ha terminado con igual éxito para nuestras armas, que las anteriores.

DEL EXTERIOR

En Inglaterra Mac Donald obtuvo del Rey la disolución del Parlamento, prepáranse próximas elecciones.

Se habló estos días de relaciones muy tirantes entre Inglaterra y Turquía.

Salió de Alemania un gran dirigible en viaje para América. Se supone ser el que el 10 por la noche se vió sobre cabo Finisterre, tomando de allí rumbo al Oeste.

RESONANCIA

PROBLEMAS Y DOCTRINAS SOCIALES

Mujer y Patria. La caridad, deber social

En el concierto de las humanas relaciones, sólo el imperio de la paz determinará el codiciado triunfo, ya que la conquista de la armonía determina la perfección. (1).

Para lograrla, se hace forzoso deponer actitudes y abdicar rivalidades, ofrendar sacrificios y levantar los corazones, remontando el espíritu sobre las miserias terrenas a las cumbres de la espiritualidad, fijas las miradas en la recompensa de ultratumba, para a la vez obtener en la vida presente la recompensa del bien obrar: que por algo escribía la angelical Cecilia Böhl de Faber, «si la Fé no fué la primera de las virtudes, sería la mayor felicidad del hombre: es ambas cosas». (2).

Y la fe nos enseña que los hombres nos hallamos ligados por un vínculo común que hace de todos un solo cuerpo y a cada uno partícipe de los bienes de la comunidad. Si en el seno de ésta, lejos de sembrar flores hacemos germinar espinas, sentiremos pronto sus punzadas dolorosas, amargas consecuencias, obra nuestra, no de Dios, que si como decía Platón, Dios es el Bien por excelencia y el autor de todo bien, con exclusión de todo mal, Dios no puede engendrar el pecado ni del pecado ser creador (3).

Para ahuyentarlo pues de la sociedad, y ahuyentar en la medida de lo posible su caldo de cultivo, y en la mutua convivencia obtener la suma de satisfacciones, es preciso estrechar los lazos de fraternidad, que ligan al pobre con el rico, al anciano con el joven, al noble con el plebeyo, al gobernante con el súbdito. . . . y hacer núcleo de nuestro actuar el ajeno bienestar, renunciando a hacernos en lo futuro centro de nuestra actividad: el *egoísmo* es negador de paz, sin paz no hay armonía y sin armonía no existe la perfección. Y es negador de paz, no sólo por cuanto él es en sí, sino también porque en pos de él viene el odio y con el odio el orgullo, ya que el ansia, desbordada en exceso, de aquello que se ambiciona desmedidamente, levanta en el corazón un mar de ruinas, desolación y muerte, rizado por el oleaje de aspiraciones injustas, germen fecundo de males innúmeros. Ya lo afirmaba así el infortunado Silvio Pellico, cuando escribía; cuando sólo pasan por la idea del hombre pensamientos de odio, sobre todo si aquel se ve asaltado por una inmensa desgracia, la que debiera hacerle más religioso, por justo que sea se

hace inicuo»: «sin orgullo no puede odiar.» (4).

Por eso, frente al egoísmo es preciso proclamar el imperio de la caridad, de la fe virtud hermana (*) «la más grande y más esencial de las virtudes cristianas» en expresión del ilustre Marqués de Molins, siempre proclamada como emblema de la paz y augurio de felicidad allí donde quiera que se la haya hecho florecer: así la han conocido y puesto en práctica, más o menos perfectamente, todos los pueblos practicando v. gr., la hospitalidad. . . . y así clara se presenta ya su noción, por ejemplo, en algunos pasajes del colosal poema el Mahâbharatta (5).

Pero, cuando la caridad resurgió en su pristina pureza y fué acogida con amor; cuando la caridad expandió su benéfica influencia y dejó sentir su acción redentora, fué en los cruentos momentos en que una sociedad corroída por la gangrena del egoísmo atomizante de la sociedad y el cáncer de los vicios más nefandos, se derrumbaba al empuje de las más desenfrenadas y lúbricas pasiones: en los momentos en que los antagonismos de clase se habían presentado en su más alto apogeo, aislando unos hombres de otros por ríos de sangre y torrentes de lágrimas que en sus turbulentas ondas arrastraban impudicamente, en revueltos vórtices, en vorágines absorbentes, los mutilados miembros de individuos e Instituciones. Entonces, renació la caridad, traída humildemente en los pliegues del Cristianismo, y asilada en la Iglesia, que la dió vida e impulso, extendiendo a todas partes su benéfico influjo: y con la caridad, la limosna, ofrendada, no por «cristianos cobardes y aterrorizados», al estilo de Gil Blas de Santillana, sino por católicos, nobles, generosos, conscientes de su deber (6): como que para recoger de aquélla en el cielo sus divinos frutos, es menester sembrar de ésta su semilla en la tierra (7). Ya decía, hace años, el Ilmo. Sr. Obispo de Coria, que siendo la limosna una hija de la caridad, ésta, como virtud cristiana y señal interior del cristiano, entra su ejercicio en las atribuciones de la Iglesia, encaja mejor en su esfera; por eso al calor de la misma nace, crece y se desarrolla, individual y colectivamente la caridad; y cuando gozaba de bienes cuantiosos y era libre su ejercicio, no había necesidad que no fuera atendida ni miseria que no quedase satisfecha» (8).

(1). Vid: «Ensayos sobre Literatura, Filosofía e Instrucción pública . . .», por D. Gumersindo Laverde Ruiz; Lugo 1. 868; pág.

(2). Vid. Una visita al Convento de Santa Inés de Sevilla, en «Deudas pagadas», por Fernán Caballero; Madrid, 1.911; pág. 184.

(3). Dios no es la causa de todo, dice Sócrates, sino la causa de todos los bienes, «porque, en cuanto a los males es preciso buscar otra causa distinta de Dios».

«V.» El estado o la República», por Platón; versión castellana de Enrique Pérez; París, Garnier Hermanos; tomo 1.º pág. 119 (V: «El Antianarria», por Walter Scott; Trod, J. Farmacois; Barcelona).

(4). V. «Mis prisiones». Memorias de Silvio Pellico; Madrid, Biblioteca del Apostolado de la Prensa; San Bernardo, 7, (909); pág. 150.

(5). «Memorias de la Real Academia Española»; tomo 2.º; pág. 510.

(6). Vid: «Historia de Gil Blas de Santillana»; edic. traducida al castellano por el Padre Isla; Madrid, Saturnino Calleja editor; pág. 12.

(7). V. «Memorias de la Real Academia Española; tomo 5.º; pp. 452 y 454.—Madrid.

(8). De la Pastoral dirigida a sus diocesanos.—«La limosna fué por mucho tiempo obligatoria en España, a raíz del triunfo del Cristianismo». «y uno de los más santos deberes del Cristianismo». «La beneficencia, la Filantropía y la Caridad», por D.ª Concepción Arenal; pág. 13.

Hoy, privada la Iglesia de aquellos bienes y de aquella libertad; no puede atender las necesidades todas del pueblo en la forma que entonces solícita lo hacía, y se hace menester que la caridad se ejercite, y se ejercite por la *bella porción del género humano*, como alguien dijo, para salvar de nuevo a una sociedad que pelagra, si no reacciona, por haberse dejado ir paganizando, ya que en teoría nadie niega que esta función sea «de la competencia de la mujer», cual exclamó una, ilustre entre ellas, que en otra ocasión añadía, que siempre la mujer «ha recorrido con paso firme todos los buenos caminos que no se le han cerrado» (9).

Para esto, se requiere, claro está, que la mujer sea culta, a fin de que no sea, incluso en su mismo porte, negadora de aquella virtud que está llamada a introducir de nuevo en la sociedad rindiéndole a la vez el adecuado tributo de acatamiento y sumisión.

No cabe duda que, cual escribía José G. Llana «la mujer española posee admirables condiciones de carácter y de inteligencia, y si la *educación y las costumbres* favorecieran la expansión de sus facultades, sería un elemento poderosísimo de prosperidad para España», porque «sabido es que la ignorancia de la mujer priva al hombre de su principal elemento de ventura.» «Mujer que no impulsa a su marido hacia adelante, lo estaciona o lo echa atrás, dijo Stuart Mill» (10).

Y precisamente, una mujer de tantos prestigios como la esclarecida gallega D.^a Concepción Arenal, recordaba que «la beneficencia pública y la caridad privada se resienten de la falta de educación intelectual de la mujer, de su falta de medios pecuniarios, de su iniciativa, de esa perseverancia firme y razonada, que es la única capaz de vencer los grandes obstáculos, y que no puede existir en quien no tiene más que buena voluntad», pues en la práctica se ve que «es un obstáculo su ignorancia; que las que *compadecen no saben*. . . .» (11).

Así pudo decir Napoleón que las mujeres no tienen categoría, y pudo escribir Langle Rubio «que hasta ahora resulta axiomática la frase, si la *categoría* supone un valor justamente estimado». Y hubo de añadir: «La esclavitud femenina, que, según él, levantó el genio de Stuart Mill, estrechando los cimientos sociales del mundo entero, continúa aún en pie, sin que llegue su Mesías redentor» (12), y que yo diría ha llegado veinte siglos ha, rompiendo las cadenas que opriman la libertad de la mujer y que ésta de nuevo se vuelve a ceñir por volver las espaldas a aquél que cumplida se la otorgó: Jesucristo: el Cristianismo.

Cuando la mujer, instruida, reconoce su Mesías redentor y le ofrece los votos de su alma

(9). V: «La mujer del porvenir», por Doña Concepción Arenal; Sevilla, Madrid; páginas 76 y 125.

(10). V: «El feminismo ante el Derecho», por José García Llana, «Revista de Legislación y Jurisprudencia»; año 62; tomo 124; enero-febrero, 1.914; P.P. 52 y 55.

(11). «La mujer del porvenir», ob. cit.; pág. 76.

(12). «La mujer en el Derecho penal», por Emilio Langle y Rubio; («Revista de Legisl. y Jurisp.»), año 58, tomo 117, noviembre-diciembre, 1.910; pág. 558.

agradecida, se siente llamada a mantener aquella su más preciada herencia y a acrecentarla en la medida de lo posible reconociendo que hoy, como en los tiempos de Santa Radegunda, «pertenece a la mujer, en expresión de la insigne Maryan, a la mujer cristiana, ejercer una influencia verdadera, real, poderosa: levantar las ruinas morales, del mismo modo que ella repara por su iniciativa tantos desastres materiales...» (13).

Entonces como decía C. Arenal, «la mujer (soltera) que caritativa e ilustrada se dedica al consuelo de sus semejantes es un elemento social de bien y de prosperidad que no tiene precio; su actividad, su vehemencia, su piedad, su abnegación, su vida entera, se concentra en la buena obra objeto de sus afanes; allí está su hogar y su familia, allí sus alegrías y sus dolores. Toda mujer en la cual la educación no haya contrariado los buenos sentimientos, tiene cuidados, o por lo menos disposiciones maternas para los desvalidos que padecen....» (14); y el fruto de su acción es el saneamiento de la sociedad, en sus distintos aspectos.

Precisamente, no hace muchos días, un escritor eucarístico, que sabe adentrarse en el alma y ganarse el corazón, el que siendo Obispo de Málaga actualmente y de Olimpo no ha mucho, para muchos fué y sigue siendo el Arcipreste de Huelva, escribía que así «como en el orden humano *el amor* alarga la vista y la inteligencia con intuiciones asombrosas, y refuerza las energías del alma y del cuerpo con resistencias y alientos inesperados, así en el orden sobrenatural el aumento de *caridad* es aumento y refuerzo de potencia en el entendimiento y en las facultades y operaciones todas del cristiano en gracia de Dios, hasta llegar a su transformación y divinización completa en la gloria».(21)

Si, pues, la mujer fecunda su espíritu, elaborándolo para la ardua tarea que le incumbe realizar, como misión suya, ineludible, que tiene que llevar a cabo, firme e intrépida, con la firmeza y la intrepidez de quien conscientemente ejercita su actividad, logrará conquistar la corona de laurel que nadie osará disputarle, habrá contradicho con la fuerza imperiosa de los hechos aquella frase de Shakespear: «*Fragilidad*, tu nombre es mujer!» (15), y habrá dado satisfacción cumplida a los llamamientos de la conciencia, siguiendo sumisa sus dictados. Y, «qué hermosa es la obediencia cuando es hija del deber! Es el carril, no de hierro sino de oro, que nos conduce sin vacilaciones, ni tropiezos, sin temor de extraviarnos, por el camino más corto y llano, al término de nuestra peregrinación!» (16). Así decía el llorado Alfredo Brañas, que «los vínculos de la caridad y de la obediencia, son como el com-

(13). V: «La casa sin puerta», por M. Maryan; traducción de Rafael Lasso de la Vega; Madrid, Editorial Eva; págs. 47 y 48.

(14). C. Arenal; ob. cit.; pág. 109.

(21). «El granito de arena»; n.º cit.; p. cit.

(15). V. «No transige la conciencia», por Fernán Caballero; obras completas, tomo IX; Madrid, 1.907; página, 451.

(16). V: «Deudas pagadas», ob. cit.; Madrid, 1.911; págs. 185 y 186.

pendio de todas nuestras virtudes»(17), compendio de que a su vez es cifra la mujer española, cuando es netamente tal, cual comprueba aquel pasaje de la vida de Fernán Caballero, por el P. Luis Coloma recogido en sus incomparables «Lecturas Recreativas»,(19) a través del que se ve que ni aún la misma pobreza es obstáculo en la mujer a la práctica de la caridad. El ejemplo de la bellísima Marquesa de Arco-Hermoso, es en extremo elocuente, y reflejo fiel a la vez del modo de ser de la mujer española, a la cual ocurre, como aquella ilustre dama recordaba, lo que al rico limosnero, que «cuanto más da a los pobres, más aumenta Dios su caudal»(18).

Y, cuanto más elevadas y encumbradas por su origen nuestras clases sociales, cuanto más rancia su estirpe y más nobiliaria su alcurnia, se advierte que más y mejor ajustan su conducta, en esta manifestación de la vida, al patrón ofrecido por la íntima amiga de los Duques de Montpensier, como si recordase que la nobleza y la riqueza fueron primitivamente hermanas, —por cuya razón se buscan—, y que jamás la tacañería fué patrimonio de las gentes de ilustre

abolengo, cual entre otros mil proclama el porte del anciano Conde que se nos presenta en la sugestiva obra: «Víctimas y Verdugos», por mí con deleite leída en los días de la infancia.

Así escribía la imponderable autora de «La Beneficencia, la Filantropía y la Caridad», que dicho sea en honor de las altas clases, éstas «han dado un alto ejemplo», pues como ella decía y creo que yo recordaba en otra ocasión, «donde quiera que veáis algunas piadosas mujeres reunidas para consolar a sus hermanos dolientes preguntad quien las preside y os responderán: La señora Condesa de la señora Marquesa de La señora Duquesa de»

Por eso tal vez se apresuraba a advertir que, si la clase pobre no tiene tiempo, ni a veces sensibilidad, para ocuparse de los dolores ajenos, agobiada por los propios», «la clase media puede y debe participar con la más elevada del noble privilegio de hacer bien a sus semejantes». (20-), con lo cual cooperará a armonizar las relaciones sociales, reintegrando la patria a su pasada grandeza.

RAMÓN BUIDE LAVERDE

NUESTROS HOMBRES

El Obispo de Palencia, Excmo. Sr. D. Ramón Barberá

Con una muerte santa ha coronado una vida llena de merecimientos el Obispo de Palencia, D. Ramón Barberá y Boada. Esta muerte ha producido inmenso dolor en los que de veras se interesan por las cosas sociales, en estos días de ignorancia y confusión, cuando hasta los buenos se mueven a impulsos de la reacción individualista. Si cuando más se necesita consejo, autoridad y dirección, van cayendo los maestros y caudillos, ¿qué va a ser del Catolicismo social en España?

El Sr. Barberá fué de los primeros, no sólo en el orden de calidad, sino en el del tiempo. Cuando el inmortal León XIII dijo que era preciso «ir al pueblo», fué Barberá quien inmediatamente respondió con obras, no sólo con palabras, como tantos otros que olvidan aquel criterio de verdad definido "por el Divino Maestro al decir: *Operibus credite et non verbis*. Abastecido con una gran preparación doctrinal en lo concerniente a los problemas sociales, y en particular en los que se relacionan con la vida del campo, el Sr. Barberá ocupó en el año 1908 la silla episcopal de Ciudad-Rodrigo, entregándose en cuerpo y alma a la acción social agraria. Fundó, al efecto, Sindicatos, Cooperativas y Mutualidades, y (lo que vale más) formó un plantel de sacerdotes llenos de celo y movidos de espíritu generoso, que propagaron por toda

la diócesis la salvadora doctrina del Padre y Maestro.

Así fué Barberá al pueblo y lo conquistó para Cristo, captándose su amor y su gratitud, pues le convenció de que sólo en los campos cristianos tienen su garantía los justos derechos de los humildes trabajadores. Varón de recia austeridad, predicaba todas las virtudes con el ejemplo: su modesta casa, sólo en la apariencia palacio, era la de todos, y en ella tenían su domicilio las obras sociales y de enseñanza popular que sostenía generosamente con su trabajo y con su dinero; la huerta destinada a su recreación la entregó a los Sindicatos para campo de experiencias.

En 1912 publicó una Pastoral sobre la condición de los trabajadores del campo, que tuvo resonancia en toda España. En ella clamaba, con apóstrofes apocalípticos, contra los abusos de los grandes terratenientes, los amos de pueblos enteros, los latifundistas y ausentistas, que hacen un uso inmoral de la riqueza que poseen, y les recordaba los deberes con cuyo cumplimiento legitimarían la posesión de su fortuna. En aquel documento memorable se reivindicaban los derechos de los que trabajan los campos, fecundándolos con el sudor de su rostro, pobrísimos renteros cuya situación, poco diferente de la de

(17). V: «El Regionalismo», por Alfredo Brañas; Barcelona, 1.889; pág. 33.

(18). Véase: «Estrella de Vandalia», por Fernán Caballero; Obras completas; Novelas. VII; Madrid, 1.906; páginas 118.

(19). Cons. «Lecturas Recreativas», por el P. Luis Coloma.

(20). Cons: «La Beneficencia, la Filantropía y la Caridad», obra citada; páginas, 225 y 226.

(*) «La caridad en la vida presente es raíz y vida de la fe y de la esperanza y de las virtudes y los dones y los frutos» (Véase el artículo publicado por D. Manuel González, Obispo de Málaga, ilustre fundador de la obra de las Tres Marías; «Del libro en prensa. Mi comunión de María. Hostia por Hostia», en «El Granito de arena», número 405; año XVII; Málaga, agosto de 1.924; pág. 452.)

los esclavos, es aún peor que la de los obreros urbanos sometidos al yugo de un trabajo agotador a cambio de un salario insuficiente. «Quizá los Tribunales de justicia ampararán eso—decía el Prelado—; pero delante de Dios, a la luz de la conciencia honrada y, sobre todo, ante las enseñanzas de Jesucristo, eso no es lícito. *Non licet*... La riqueza es un bien; el bien es difusivo por naturaleza, y el que menos participa de esa difusión es nuestro arrendatario, el que la produce con su trabajo y su sudor. *Non licet*» Y luego, como un nuevo Ezequiel, dirigiéndose a los poderosos que esclavizan al pueblo, exclamaba; «¡Eh!, ricos posidentes..., ¿queréis acaso habitar vosotros solos en medio de la tierra?»

Esta Pastoral fué llevada al Parlamento por el diputado salmantino D. Filiberto Villalobos, y su lectura produjo asombro y aun escándalo en aquella masa de señoritos ignorantes, liberales y conservadores, caciques agrarios muchos de ellos, que sentían caer en su conciencia como latigazos los apóstrofes del Obispo; pero los espíritus verdaderamente cristianos se complacieron al ver que se decía la verdad, y que la buena doctrina se exponía claramente a los fariseos del siglo XX como la expuso el Salvador a los de su tiempo en la Palestina.

En la diócesis de Palencia continuó el Señor Barberá su santa labor apostólica, siendo el Obispo bueno y sabio, amigo del pueblo y defensor de los derechos de los humildes. El terreno allí estaba muy bien preparado para la acción social iniciada hace cincuenta años por D. José Madrid, de perdurable memoria, fomentada luego por el Obispo Almaraz, y su secretario, el Sr. de Diego Alcolea, y difundida por espíritus de tan grandes luces como D. Gregorio

Amor, D. Anacleto Orejón, D. Eugenio Madrigal y otros que siguieron a estos insignes maestros. La edad y los achaques de una salud quebrada detuvieron la obra social del Sr. Barberá en estos últimos años, cuando más necesaria era contra la anticristiana reacción individualista que esteriliza tantas buenas intenciones en el campo católico-social.

Pero su tarea estaba realizada, y el piadoso Obispo habrá podido presentarse ante el Tribunal de la Eterna Justicia con las manos llenas y la conciencia tranquila, a recibir el premio que Dios tiene aparejado para los buenos. Su memoria no perecerá; antes bien, será ejemplar y estímulo para cuantos se entregan a las obras sociales, y especialmente para los sacerdotes.

A pocos, tan bien como el Obispo Barberá, podrán aplicarse aquellas palabras de otro gran Prelado, águila de la Sociología española, el señor Torras y Bages, Obispo de Vich: «A vosotros, principalmente los sacerdotes, yo os aseguro que consolando, instruyendo y ayudando al pueblo ínfimo, cumplís más perfectamente vuestro ministerio que si lo ejerciésteis en las clases altas, ricas e instruidas. Los ricos y grandes del mundo ya tienen la falsa consolación de las riquezas y gloria mundana; más los pobres, los pequeños y los humildes, no tienen otro solaz ni consuelo que la sabiduría de Jesucristo. Más os diré: encontraréis mayor facilidad para el proselitismo cristiano entre los pequeños que entre los grandes del mundo. Las riquezas son espinas entre las cuales el hombre queda enzarzado. ¡Bienaventurados los pobres de espíritu, por que de ellos es el reino de los cielos!» (1).

FROILÁN LEÓN

AGRICULTURA Y GANADERÍA

El microbio de la glosopeda

Este microbio es un bacilo ultramicroscópico, ya que sólo tiene de longitud una décima de micra, o sea una diezmilésima de milímetro.

La revista «Die Umschau», de Francfort, de cuyo número correspondiente al 7 de junio último tomamos algunos datos más referentes a este descubrimiento, dice que ha sido posible realizarlo mediante el cultivo del líquido encerrado en las vesículas que la enfermedad produce en la cavidad bucal, faringe y pezuñas de los animales atacados de la enfermedad; líquido que contiene el microbio difusor de ella, como lo contienen también la saliva y el exudado seroso de cualquier foco aftoso inflamatorio. Con la siembra de este líquido en medios sólidos, lograron sus descubridores obtener colonias aisladas del microbio, análogamente a lo que ellos mismos habían ya efectuado, hace algunos años, con el germen productor de la pulmonía del ganado bovino.

Al microbio productor de la glosopeda se le ha denominado «Löffleria Nevermanni, en honor del doctor Löffler (cuyos trabajos para indagar cuál era este agente son muy notables, como lo

son también los que le condujeron al descubrimiento del microbio del «muermo»), y del doctor Nevermann, que tanto se ha distinguido en la lucha contra la glosopeda organizada en Alemania.

El pequeñísimo tamaño de este bacilo y de las colonias que se obtienen mediante los cultivos, hacían de todo punto imposible su determinación, que sólo se ha logrado con el empleo de los rayos ultravioletados procedentes de un aparato Köhler construido por la casa Zeis, de Jena. Todas las lentes que entran en él son de cuarzo y no de cristal artificial, con objeto de que sean permeables a los rayos ultravioletados; con este aparato, y después de múltiples y laboriosos ensayos previos, lograron los doctores Frosh y Dahmen obtener numerosos y notabilísimos fotogramas, correspondientes al cultivo del líquido aftoso procedente de un conejillo de Indias, inoculado experimentalmente.

Los autores de este descubrimiento han logrado la inoculación del virus tomando del «substratum» sólido hasta 5, 13 y 23 generaciones en conejillos de Indias, y hasta seis en una vaca,

(1) La elevación de un pueblo, o sea La democracia cristiana.

Esta, al cabo de ocho días, presentaba los síntomas de la enfermedad, como son el flujo salival, que inyectado en otra vaca produjo pequeñas ampollas y también flujo salival; experimento que probó la atenuación patogénica del virus para los bóvidos. Análogo resultado produjeron las inoculaciones experimentales realizadas en conejillos de Indias.

Todos estos trabajos prueban que se está ya en camino de obtener, a expensas del "Loffleria Nevermanni" un suero preventivo y curativo, con el que se podrá luchar con buen éxito contra una enfermedad que tantos estragos produce en los ganados y que es capaz también de transmitirse al hombre.

(De la revista «Ibérica».)

España no tendrá que importar superfosfato para abono

Abundante criadero descubierto en Murcia.

Una Sociedad nacional con 5.000.000 explotará el negocio

Leemos en el importante diario católico «La Verdad», de Murcia, un interesante artículo en el que da a conocer el importantísimo yacimiento de fosfatos descubierto en Sierra España por el ingeniero de Minas del Instituto Geológico, señor Gorostizaga, yacimiento que está llamado a producir la transformación y el abaratamiento del cultivo por el empleo directo de abonos de origen orgánico naturalmente asociados con potasa y nitrógeno, de donde resulta espontáneamente un abono compuesto sin necesidad de otras manipulaciones que las de la molinera.

El descubrimiento tiene tanta mayor importancia cuanto que nos librará de la necesidad de importar superfosfatos del extranjero, con el consiguiente beneficio para la economía nacional.

En Alhama de Murcia se ha montado una fábrica para moler 30.000 toneladas, que será substituida por una grandiosa instalación definitiva. Las experiencias realizadas han dado inmejorables resultados agronómicos.

Se ha constituido una Sociedad Anónima, con un capital inicial de cinco millones de pesetas integrado por importantes entidades de Cataluña y Murcia, con exclusión absoluta de capital extranjero, para explotar el negocio bajo la dirección del ingeniero descubridor de los yacimientos.

En toda la región reina extraordinario entusiasmo, pues la cubicación del criadero, comprobado por prestigiosos técnicos, es de diez millones de toneladas.

Espérase que la agricultura nacional experimente con esto un gran incremento y una gran ventaja.

BIBLIOGRAFÍA

Entre las publicaciones que hemos recibido, últimamente figuran algunas de las cuales hoy nos limitamos a dar una simple nota bibliográfica; advirtiendo a los lectores que no deben juzgar de su importancia por la nota aquí estampada. Lo que hoy no podemos hacer con más calma y amplitud por la premura del tiempo y la estrechez del espacio, confiamos poder hacerlo otro día.

Ensayo Bibliográfico acerca de la evolución jurídica del foro por el Dr. Jon Ramón Buide Laverde, profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago. Prólogo del Ilmo. Sr. D. José Calvo Sotelo, Director general de Administración local. Segunda edición aumentada.

Es un folleto de más de 50 páginas de nutrida y sólida lectura, en que dentro del marco histórico-bibliográfico el Dr. Buide Laverde, supo encuadrar abundante y sólida doctrina, acerca de la institución *foro*, hoy de sumo interés por los problemas que la rodean.

Está editado esmeradamente en la Tip. de «El Eco Franciscano», de Santiago.

Ideas acerca de los medios de hacer el catastro parcelario en España

Es un folleto de más de 100 páginas, en que se contiene un estudio que, para el indicado fin, la Asociación de Ayudantes del Servicio Agronómico, haciendo uso de la Facultad que concede a las Corporaciones el R. D. de 16 de febrero último en su art. 4.º somete a la consideración de la Comisión encargada de proponer normas para ultimar rápidamente el catastro nacional llegando al parcelario.

Presupuesto Ordinario del ejercicio de 1924-25, aprobado por el Sr. Delegado de Hacienda de la provincia, con fecha 18 de agosto de 1924, y que comenzó a regir en 1.º de septiembre.

Contiene el resumen general del presupuesto de ingresos y gastos del Ayuntamiento de Mondofedo, y las relaciones detalladas de todos los capítulos de ingresos y gastos, presupuesto carcelario, aprobado por los representantes de los ayuntamientos del partido en junta celebrada el 10 de junio de 1926, tarifas de impuestos, y las ordenanzas municipales para la exacción de arbitrios sobre bebidas, carnes, alumbrado, prestación personal, repartimiento general de utilidades, etc.

Es un folleto en el cual, más que las útiles noticias que contiene para los contribuyentes, es de apreciar al propósito que revela en la Corporación municipal que acordó publicarlo, de administrar con las puertas abiertas, enterando al pueblo de todo lo que hace y cómo lo hace.

Yo he gozado de todo, y sé que no hay alegría, ni reposo, ni placer, fuera del servicio de Dios.

MAD. DE MAINTENON.

NOTICIAS VARIAS

Bajo el título *Premio merecido* dice nuestro colega local «Justicia:»

«Ha obtenido premio extraordinario en la licenciatura de la facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, el joven abogado mindoniense y laureado poeta don José María de la Fuente y Bermúdez.

Escritor y poeta, y buen gallego, supo pasar por la Universidad dejando, no solamente la estela de hijo distinguido de la misma, sino de su amor a Galicia. Fué uno de los fundadores de la Federación de Estudiantes Católicos, cuya secretaría así como la de la Asociación de Estudiantes de Derecho, desempeñó con gran actividad y acierto, y en la Hiramandade d'a fala y Seminario de Estudios gallegos, su nombre figuró a la cabeza.»

Acción Social, cuyas columnas se vieron repetidas veces honradas con trabajos sociales, científicos y literarios del Sr. de la Fuente, une su felicitación a las que, con ocasión de sus merecidos triunfos, reciben él y su familia.

Nuestro paisano D. José M^a. Basanta Llenderozos, culto y laborioso oficial del Cuerpo de Correos, ha sido nombrado profesor del Colegio de Huérfanos del mismo Cuerpo. Este nombramiento es un testimonio más de su cultura y relevantes dotes, honor para él, para su familia y para el pueblo que le vio nacer, por lo cual le felicitamos cordialmente.

Con motivo de las asambleas celebradas los días 6, 7 y 8 del mes corriente, hemos visto visitada la casa de *Centro de Acción Social Católica* y las instalaciones que hay en ella por numerosos miembros de Sindicatos de la Federación Mindoniense de Sindicatos Agrícolas Católicos y por distinguidas personalidades pertenecientes a las Federaciones Católico-Agrarias de Galicia. Entre ésta hemos tenido el honor de saludar al M. I. Sr. D. Domingo Bueno de la Federación de Tuy, canónigo de aquella Catedral, a los Sres. D. Eduardo Rosón, abogado, y Don. Ramón Blanco, jefe de la Sección Agronómica de la provincia, de la de Lugo, y al capitán de Estado Mayor, Sr. Barja de Quiroga, de la Federación de la Coruña.

Hemos recibido el programa oficial de la Semana y Congreso ascéticos que desde el 25 al 30 de este mes se celebrarán en Valladolid, para conmemorar el tercer centenario de la muerte del V. P. Luis de la Puente.

Comprende *Sesiones solemnes, Exposición en honor del V. P. de la Puente, Conferencias históricas, Conferencias prácticas*, y otros numerosos actos muy importantes.

Dará idea de lo que prometen ser el que las conferencias históricas, por ejemplo, están encomendadas al R. P. Francisco Naval, del I. C. de María, D. Asunción Gurruchaga, Asistente general en España de la Unión Apostólica, R. P. D. Luciano Serrano, benedictino, Fr. Atanasio López, franciscano, Fr. Silverio de Santa Teresa, carmelita, Fr. Bruno Ibeas, agustino, Fr. Luis Urbano, dominico, y R. P. Alfonso Torres, jesuita.

La especialidad de cada uno de estos aninentos conferenciantes serán los ascéticos del propio instituto, y el Sr. Gurruchaga se ocupará del B. Juan de Avila, gloria del clero secular.

El sábado día 11 ha sufrido un pequeño percance el coche-camión propiedad de los Sres. Artiaga y hermanos, dueños de la panadería establecida en esta ciudad.

En el sitio conocido por Ramalado, en la carretera de los terminos de Villamar, al querer ganar la curva, que allí hace la carretera, de repente, aparece otro coche, que gracias a la serenidad del choffer de los Sres. Artiaga no hubo que lamentar más desgracias que la caída de don Pedro Artiaga que allí venía, produciéndose una herida en la espalda, que por fortuna no es de gran consideración. Según nuestros informes el herido sigue mejorando.

La Alcadía por un bando publicado el día 13 de este mes, hace saber que, rematada la subasta para la reconstrucción de los nichos que, adosados a la muralla conocida por la de Santomé, hállanse declarados ruinosos, en el cementerio municipal católico, los propietarios de los mismos, o familiares de las personas que en ellos fuesen inhumadas, deberán en el improrrogable plazo de 18 días, que terminan el 31 del presente mes, dar cumplimiento a las cláusulas que a continuación se expresan, del Pliego aprobado por este Excmo. Ayuntamiento para la realización de tales obras.

1.^a Las cenizas, o restos mortales, que son necesarias retirar provisionalmente de los nichos referidos, serán encerradas en cajas de madera, numeradas, que facilitarán los propietarios de tales nichos o cualquiera persona que por los restos se interese.

2.^a Caso de que por las personas mencionadas anteriormente, no se cumpla esta obligación, lo efectuará el Ayuntamiento a su costa. Y si se negasen a reintegrar su importe, o no lo verificasen durante las obras se realicen, serán depositados los restos en el Osario, y el nicho correspondiente pasará a propiedad del Ayuntamiento.

3.^a Estas cajas serán depositadas provisionalmente en el subterráneo de la casa de autopsias, y de ellas se dará por el Concejal encargado de la inspección de las obras, el resguardo correspondiente.

4.^a Las lápidas de los nichos actuales, se numerarán también por los propietarios, por su reverso, con pintura al óleo o barniz y se colocarán al lado del panteón inmediato al de la familia del Sr. Pardo Montenegro, pudiendo ser también recogidas.

5.^a Una vez terminadas las obras, y verificada su recepción por el Ayuntamiento, se señalará un nuevo plazo, durante el cual los propietarios de los nichos reconstruidos reintegrarán al Ayuntamiento el importe de las obras que proporcionalmente le corresponda. Pasando a la propiedad de éste todos aquellos cuyos dueños no satisfagan, en el plazo que se marque al efecto, las cantidades dichas.

Las obras fueron rematadas en 5.190 pesetas a favor de D. Antonio Díaz Rubiños, y comprenderán la reconstrucción de 81 nichos. Debiendo estar terminadas el día 28 de febrero próximo.

Se ofrece una joven de 20 años para ama de cría a domicilio.

Buenas referencias. Dirigirse en esta ciudad casa del *Romeiro Fagina*.

Regresó a Aranda de Duero con su esposa nuestro querido Director, el Registrador de la Propiedad de aquel partido D. Antonio Maseda.

Nos dicen que es cosa acordada el uso de uniforme especial por los músicos de nuestra banda municipal. No cabe duda que contribuirá a dar realce a la artística colectividad. Ultimados algunos pormenores, se pondrá en práctica el acuerdo.

Ha sido nombrado coadjutor de Ribadeo D. Jesús Pico Maceira.

Se asegura que la Directiva del «Casino» va a subastar el Salón de espectáculos de aquella casa por un tipo doble del precio de la contrata anterior.

Ha sido destinado al batallón de reserva de esta plaza el comandante D. Julio Fernández de los Ríos, que pertenecía al regimiento de Murcia y fué agregado a la Comisión Mixta de Reclutamiento de Pontevedra para atenciones del servicio de esta unidad.

El notable busto del Santo Cristo de Limpas que se halla expuesto en el muestrario de *Centro de Acción Social Católica* es objeto de gran atención deteniéndose a contemplarlo muchas personas del público, y adquiriendo rifas para el próximo sorteo.

de la

Federación Mindoniense de Sindicatos Agrícolas

AÑO VI

MONDOÑEDO, 15 DE OCTUBRE DE 1924

NÚM. 121

DOS ASAMBLEAS
ASAMBLEA ANUAL
DE LA FEDERACIÓN MINDONIENSE
ASAMBLEA REGIONAL
 DE
FEDERACIONES GALLEGAS CATÓLICO-AGRARIAS

DE NUESTRA ASAMBLEA

Durante los días 6 y 7 del mes actual, se celebró la asamblea anual de la Federación Mindoniense de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Los actos celebrados y los asuntos tratados fueron los que se indicaban en el programa y en la orden del día publicados en el número precedente de este BOLETÍN.

Si bien, por las circunstancias del momento nuestra Asamblea no revisó el presente año solemnidad exterior, no fué por eso menos importante, antes bien puede asegurarse que en ella se trabajó con intensidad y empeño, como acaso en ninguna otra, y que de lo hecho y acordado cabe esperar mucho fruto, si, como es deber de todos, se continúa la labor comenzada.

Sindicatos asistentes

Enviaron a la Asamblea su representación los Sindicatos de Adelan, Argomoso, Bretoño, Cabarcos, Carballido, Cogela, Santa Cristina, Cubelas, Curros, Gaibor, Lagoa del Valle de Oro, Lindín, Masma, Santa Marta de Meilán, Santa María Mayor, San Rosendo de Mondoñedo, Mojoeira, Piñeira, Rececende (San Esteban), Rececende (San Juan), Romariz, Santaballa, Sante, Seivane, Villaformán, Villamor, Villaoende, Villapena, Villar de Santiago y Villares de Parga.

Primera sesión

Previo la presentación de credenciales y la inscripción de representantes o delegados, se reunieron los asambleístas en el salón de actos del Centro de Acción Social Católica, para comenzar sus tareas.

El primer acuerdo fué nombrar una nutrida comisión que, antes de nada, saludara al Exce-

lentísimo Sr. Obispo de la Diócesis, ofreciéndole los respetos de la Asamblea, implorando su bendición para los asambleístas y para los trabajos que iban a emprenderse y reiterándole la adhesión a las enseñanzas y mandatos de la Santa Madre Iglesia.

Con gran afecto recibió a la expresada comisión el venerable Prelado, prodigando a los que la componían palabras de aliento, bendiciendo a todos, ofreciendo su Palacio para la celebración de la Asamblea, o el Seminario, como mejor pareciese a los asambleístas, y ya que él en persona no podía asistir, designando al M. Ilustre Sr. D. Francisco Reigosa Pedrosa, Provisor y Vicario General del Obispado, para representar a S. E.

Juntamente con el delegado del Sr. Obispo concurren a la sesión inaugural, tomando asiento en la mesa presidencial con los miembros del Consejo Directivo y de Vigilancia de la Federación, el Sr. Delegado Gubernativo del partido, D. Luis Salazar y Báez, el Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Mondoñedo, D. Manuel Lage Castrillón, y el primer Teniente D. Narciso Fernández Arias, en representación del Sr. Comandante jefe de la Plaza don Francisco Vila Espluga.

De pie todos los concurrentes, el Consiliario de la Federación, Sr. Saavedra, por indicación del Presidente D. Antonio Maseda Bouso, rezó las preces de costumbre, y seguidamente, el señor Maseda, declaró abierta la sesión y en breves palabras saludó a los asambleístas, expuso el objeto de la asamblea, que no era otro que el estudio de los asuntos y problemas señalados en la orden del día publicada, y dió las gracias a las autoridades presentes al acto por el honor que significa y la asistencia moral que representa su presencia en él, asistencia que por cierto ni la autoridad eclesiástica ni la militar dejaron

de prestar jamás a la Federación, y menos en los momentos en que por otras partes se la combatía con saña.

A instancias del Sr. Presidente hicieron uso de la palabra el representante de la Confederación Nacional Católico-Agraria, D. José Mosquera Nocelo, Inspector general de Federaciones y propagandista insigne de la Obra, el Muy I. Sr. Provisor, el Sr. Consiliario de la Federación y el Sr. Delegado Gubernativo del partido. Todos se expresaron en los términos más alentadores y levantados, que el público escuchó con singular atención y premió con repetidos aplausos.

Tenemos que consignar que, a instancias del representante de la Confederación y del público el Presidente de la Federación Sr. Maseda tuvo que volver a levantarse a hacer uso de la palabra, y lo hizo para dar cuenta a los asambleístas de una importante mejora para la Federación a saber, la adquisición de casa social en el sitio más céntrico del pueblo, donde la Obra podrá instalarse y desenvolverse con más desahogo, y para rebatir una especie calumniosa que alguien había lanzado contra la Caja Central de Ahorros y Préstamos de la Federación. Precisamente, dijo el Sr. Maseda, esa es la institución más firme de cuantas tiene la Federación. Siempre en los momentos en que la Obra ha sido más combatida, el público le ha dispensado mayor confianza y le ha confiado en más crecida suma sus ahorros. Por eso es tal la plétora de dinero de que dispone que en cualquier momento se puede invitar, y ahora mismo invitamos, a cuantos tienen libretas a la vista o en condiciones de retirar sus cantidades, a que pidan los reintegros que quieran, reservándonos para luego en el curso de esta Asamblea el presentar a la inspección y examen de los asambleístas las cuentas y balances, y la labor intensa de la Caja, así en la sección de Ahorros como en la de Préstamos, argumento incontestable, que dejará fuera de toda duda la firme situación y buena marcha de la Caja, y la ignorancia o intención poco caritativa de los enemigos de nuestra Obra.

En medio del mayor entusiasmo se levantó la sesión, para continuarla a las tres de la tarde en el salón de actos del Seminario.

Las sesiones privadas

Las sesiones privadas se celebraron a las 5 de la tarde del día 6 y a las nueve 9 y media de la mañana y 2 y media de la tarde del día 7, en el salón de actos del Seminario, por ser el local más adecuado.

Se trabajó intensamente en todas ellas, como lo revela el resumen de acuerdos tomados que ponemos a continuación.

1.º Se leen y aprueban las actas desde la última Asamblea general hasta la fecha.

2.º Se leen y aprueban las cuentas y balances de la Federación y de la Caja Central hasta fin del ejercicio último, o sea, hasta 1.º de enero de 1924.

3.º Se lee y aprueba la Memoria, acordando que se publique en el BOLETIN.

4.º Se aprueba toda la gestión del Consejo Directivo y del Consejo de Vigilancia, hasta el día, en todos sus aspectos, incluso las razones por que se aplazó la presente Asamblea.

5.º Se acordó hacer cada día más frecuente el contacto de la Federación con sus Sindicatos intensificar la propaganda, redoblar las visitas de inspección, facultando a la Federación para que a este objeto, si lo cree oportuno, abra una suscripción y utilice los medios que juzgue necesarios.

6.º Se reconoce la trascendental importancia de la Caja Central y se acuerda formar su capital de garantía por acciones suscritas por los Sindicatos y Cajas Rurales, habiendo quedado suscrito en el acto un capital de 91.000 pesetas.

7.º Se acordó que la cuota que cada Sindicato paga a la Federación sea proporcional al número de socios, fijando la cuantía en una peseta anual por socio y entendiéndose que en esta cantidad va incluida la cuota de la Confederación.

8.º Se reconoció que es de sumo interés para la obra toda y para garantizar más seguros beneficios a los agricultores, declarar obligatorias a los Sindicatos las compras en común de artículos esencialmente agrícolas y pecuarios, por medio de la Sección de compras y ventas de la Federación, toda vez que sólo de este modo se impedirán eficazmente los abusos de los intermediarios y se dotará sin esfuerzo de medios a los Sindicatos y a la Federación de los indispensables recursos para la realización de sus fines. Así se acordó. Se acordó también ser obligación de los Sindicatos dar cuenta a la Federación, cuando tengan oferta de algún artículo, a precio más barato que el del mercado o que el obtenido por la misma Federación.

9.º Se acordó tomar en cuenta la ponencia de D. Severino Aznar al Instituto Nacional de Previsión, sobre la aplicación del régimen de Retiro Obrero a los obreros del campo, y tratar de iniciarlo en el próximo año, a título de ensayo, por medio de los Sindicatos.

10. Se acuerda realizar campaña constante para que los criadores de ganado se den cuenta que la venta colectiva del ganado por la Federación y los Sindicatos es el único medio de evitar los abusos de los traficantes, entre tanto no se logra establecer los mataderos cooperativos.

Esta campaña no sólo ha de correr a cargo de la Federación, sino también de los Sindicatos, siendo obligación de sus Directivas fomentar esta campaña para defender los intereses de los asociados.

En todo caso todo el ganado que se venda a los traficantes, debe venderse al peso en báscula y no a ojo.

11. Se acuerda conceder al Consejo Directivo un amplio voto de confianza para que, en los

proyectos de mataderos cooperativos o industriales, presentados o que se presenten al Gobierno adopte las decisiones que juzgue más convenientes a la ganadería, a los socios, a los Sindicatos y a la Federación, facultándole para realizar cuantas gestiones crea conveniente.

12. Se acordó conceder un voto de confianza semejante al Consejo Directivo en lo que toca al problema de los foros, al del crédito agrícola y a los demás problemas que se refieren al régimen de la tierra.

13. Se acuerda mantener la obligación de asistir a las Asambleas de la Federación, imponiendo las multas reglamentarias a los que no asistan. Si no asisten el Presidente y Secretario del Sindicato, podrá delegarse en otro socio, o en un miembro del Consejo Directivo de la Federación, bien entendido que el delegar en un miembro de la Federación no exime de la multa.

14. Después de otros varios acuerdos encaminados al robustecimiento de la Federación y de los Sindicatos, de la Caja Central y de las Cajas Rrales, se eligieron los cargos del Consejo Directivo y del Consejo de Vigilancia en la forma que detallaremos luego.

15. Finalmente se acordó reiterar el testimonio de gratitud de la Asamblea al Excmo. señor Obispo por las muestras de paternal efecto dadas a los agricultores y por sus ofrecimientos de protección hechos por él en persona y repetidos por su representante en la Asamblea.

Se acordó asimismo telegrafiar a Su Santidad el Papa, al Excmo. Cardenal Primado, a la Confederación Nacional, al Presidente del Gobierno y a los miembros del Directorio con cuyos ministerios se relacionan los acuerdos de la Asamblea.

Elección de cargos

La Asamblea también se ocupó con especial atención en la designación de las personas que han de ocupar los cargos que debían de proveerse o por renuncia o porque correspondía a los que los ocupaban cesar reglamentariamente.

Para el Consejo Directivo fueron reelegidos el Tesorero D. José María Rego González y el vocal D. Carlos Pedrosa Pérez, y elegidos los vocales, D. Julio Monasterio, presidente del Sindicato de Sante; D. Bernardino Campo y Copa, consiliario del de Gaibor; D. Antonio Peña, presidente del de Bretoña, y D. José Loredo, presidente del Sindicato de Villamor.

Para el Consejo de Vigilancia fué reelegido el presidente del mismo D. Santiago Basanta Santomé y elegido presidente, por renuncia de don José Ramón Villamarín, el vocal D. Eugenio López Yáñez, abogado de Ribadeo, y vocales don Constantino Fernández Veiga, presidente del Sindicato de Cubelas, D. Jesús Mourelle, socio del Sindicato de San Rosendo de Mondoñedo y Consejero delegado de los Almacenes Cooperativos de la Federación, y D. José Díaz Lobera, consiliario de los Sindicatos de Villaformán y Villapena.

He aquí, pues, la forma en que quedan constituidos los Consejos, Directivo y de Vigilancia:

Consejo Directivo

Presidente, D. Antonio Maseda Bouso; Vicepresidente, D. Jorge González-Redondo y Serrano; Tesorero, D. José M.^a Rego González (reelegido); Vicetesorero, D. José M.^a Salaverri de la Torre; Secretario, D. Felipe Reguera y del Rfo; Vicesecretario, D. Rafael Martínez Gómez; Vocales: D. Carlos Pedrosa Pérez (reelegido), D. Eduardo de Cea y Varela de Luaces, D. Angel Marful Pedreira, D. Julio Monasterio (elegido), D. Bernardino Campo (elegido), D. Antonio Peña (elegido), y D. José Loredo (elegido); Consiliario, M. I. Sr. D. Vicente Saavedra.

Consejo de Vigilancia

Presidente, D. Santiago Basanta Santomé (reelegido); Vicepresidente, D. Eugenio López Yáñez (elegido); Vocales: D. Manuel de la Barrera, D. Fernando Pérez Barreiro, D. Constantino Fernández Veiga (elegido), D. Pedro Fernández Palmeiro, D. Jesús Mourelle (elegido), y D. José Díaz Lobera (elegido).

Varios telegramas

Telegrama a Su Santidad el Papa.

Eminentísimo Señor Cardenal Secretario Estado Santa Sede.—ROMA.

Federación Mindoniense Sindicatos Agrícolas Católicos integrante Confederación Nacional Católico-Agraria reunida Asamblea anual asistencia Delegado Excmo. Prelado, Autoridades, Consejeros, Sindicatos, renueva Su Santidad testimonio adhesión filial cariño, solicita reverente bendición apostólica.

Presidente
Antonio Maseda Bouso.

Telegrama al Emmo. Cardenal Primado.

Eminentísimo Cardenal Primado.—TOLEDO.

Federación Mindoniense Sindicatos Agrícolas Católicos perteneciente Confederación Nacional Católico Agraria, reunida Asamblea anual, renueva aclamación asambleístas adhesión Vuestra Eminencia, normas acción Social Católica.

Presidente
Antonio Maseda

Contestación del Emmo. Cardenal Primado:

TOLEDO.

Agradecido sentimiento adhesión asambleístas hago votos prosperidad federación bendigoles afectuosamente.

Cardenal Primado

Telegrama al Sr. Presidente de la Confederación Nacional Católico-Agraria:

Excmo. Señor Conde Casal. Presidente Confederación Nacional Católico Agraria.—Amor de Dios, 4.—MADRID.

Federación Mindoniense Sindicatos Agrícolas Católicos reunida asamblea, anual renueva adhesión Confederación, saluda cariñosamente dignísimo Presidente, comunicale satisfacción Federaciones gallegas llegaron reunidas aquí completo acuerdo foros, mataderos, otros asuntos importantes.

Presidente
Antonio Maseda

Contestación del Sr. Presidente de la Confederación:

MADRID.

Con la Confederación agradezco vivamente importante adhesión saludándole cariñosamente.

Conde Casal

Telegrama a los Excmos. Sres. Presidente del Directorio Militar, Subsecretario de Gobernación y Subsecretario de Fomento:

Federación Mindoniense Sindicatos Agrícolas Católicos, reunida en Asamblea, acordó hacer presente gratitud V. E. por visita con que honróle esta ciudad; pedir respetuosamente inclusión plan ferrocarriles con carácter urgente del Central Gallego de Pontevedra a Ribadeo por esta ciudad y de esta ciudad a Villaodrid terminación carreteras empezadas en partidos que comprenden especialmente Ribadeo, Castropol, Villalba, Mondoñedo y Vivero, último trozo Vivero a Meira por Bretoña Pastoriza y carretera a Riotorto; promulgación Ley redención foros y mataderos conforme fórmula Federaciones y crédito agrícola según moción Presidente que suscribe, así como reiterar V. E. respetuosa adhesión cuanto redunde en bien Religión, Patria, Agricultura.

Presidente

Antonio Maseda Bouso

DE LA ASAMBLEA DE FEDERACIONES GALLEGAS

De interés son los problemas que motivaron la reunión de esta Asamblea: el problema llamado de los mataderos y el de los foros.

Además de la Federación Mindoniense en cuyo domicilio social se reunió la Asamblea, asistiendo todos los miembros de la comisión permanente de su Consejo Directivo, tuvieron representación en ella las Federaciones de Lugo y Monforte, que acaban de fusionarse, por medio de D. Eduardo Rosón y de D. Ramón Blanco, la de Tuy por medio del M. I. Sr. D. Domingo Bueno, y la de la Coruña por medio de D. Juan Barja de Quiroga.

Expresaron su deseo de asistir Orense y Santiago, no pudiendo por diversas causas verificarlo.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Sobre mataderos.—Hacer las Federaciones Agrícolas Católicas gallegas, nuevamente suyo el proyecto de matadero industrial cooperativo, que para establecer en los diez puntos que oportunamente señalará cada una en su demarcación, a razón de dos en la provincia de Pontevedra, dos en la de Orense, tres en la de Lugo y tres en la de la Coruña, presentó el M. I. señor D. Domingo Bueno, de la Federación de Tuy, al Excmo. Sr. Presidente del Directorio Militar.

Construir en cinco años diez mataderos, con un presupuesto de diez millones de pesetas, pidiendo dos millones de pesetas como anticipo del Estado.

Construcción de una fábrica para el aprovechamiento de todos los productos de dichos mataderos.

Empezar la construcción, simultáneamente, de dos de estos mataderos: uno en Porriño y otro en Lugo.

Sobre los foros.—Pedir al Directorio dicte con urgencia un decreto-ley sobre redención de foros, conforme a la fórmula de las Federaciones, que logró el asentimiento unánime de toda la región.

La fórmula propuesta por las Federaciones a que se alude es la que en marzo último fué ya entregada al Presidente del Directorio, la cual armoniza de las mejor manera posible los intereses de los pagadores y cobradores de foros, y además provee de dinero para la redención.

Los asambleístas se reunieron en fraternal banquete con que obsequió la Federación Mindoniense a los representantes de las Federaciones hermanas.

Reinó entre los asambleístas la mayor cordialidad, mostrándose todos dispuestos a trabajar arduamente por el bien del país, de un modo principal vinculado a la solución de estos problemas.

En esta asamblea también tomó parte el representante de la Confederación D. José Mosquera Nocelo.

Expresión de las aspiraciones reflejadas en los acuerdos anteriores son estos telegramas:

Dos telegramas

Telegrama a S. M. el Rey:

Excmo. Sr. Jefe Superior de Palacio.—MADRID.

Ruego V. E. dignese poner en conocimiento de S. M. el Rey que Federaciones Católicas Agrarias Galicia reunidas esta ciudad en Asamblea con asistencia D. Domingo Bueno, elevan respetuoso testimonio gratitud augusta acogida recibió Comisión su seno que hizo presentes marzo último proyectos foros y mataderos rurales, acordaron solicitar Gobierno Su Majestad respetuosamente promulgación urgencia Ley redención foros conforme fórmula Federaciones reunidas que abrió paso toda región consentimiento casi unánime y hacen una vez más suyo proyecto Sr. Bueno sobre mataderos, con única modificación solicitar dos millones pesetas como anticipo reintegrable Estado y empezar simultáneamente construcción dos mataderos, uno en Porriño para provincias Pontevedra, Orense y red ferroviaria Monforte Vigo, y otro en Lugo para Lugo, Coruña y ferrocarril del Norte.

Una vez más Federaciones suplican augusta protección intereses Galicia y agricultores que representan, y reiteran adhesión inquebrantable Trono.

Presidente Federación Mindoniense

Antonio Maseda Bouso

Telegrama al Excmo. Sr. Presidente del Directorio Militar:

Excmo. Sr. Presidente Directorio Militar.—MADRID.

Reunidos esta ciudad en Asamblea todas Federaciones Católicas Agrarias Galicia acordaron unanimidad con asistencia D. Domingo Bueno solicitar V. E. respetuosamente promulgación urgencia Ley redención foros conforme fórmula Federaciones reunidas, que abrió paso toda región consentimiento casi unánime, y hacen una vez más suyo proyecto Sr. Bueno sobre mataderos, con única modificación solicitar dos millones pesetas como anticipo reintegrable Estado y empezar simultáneamente construcción dos mataderos, uno en Porriño para provincias Pontevedra, Orense y red ferroviaria Monforte Vigo, y otro en Lugo para Lugo, Coruña y ferrocarril Norte, y dar gracias V. E. por atenciones recibidas reiterándole adhesión para cuanto beneficie Religión, Patria, Monarquía y Agricultura.

Presidente Federación Mindoniense

Antonio Maseda Bouso

— GRAN CERERÍA DE LEON XIII —

CLASES LITURGICAS GARANTIZADAS

Esmerada fabricación en velas de cera,
cirios esteáricos y bujías

RAFAEL GIL Y COMPAÑÍA

Fábrica y despacho: Paseo de la Alameda, letra V

Cuenta corriente en el Banco Hispano Americano **JATIVA** Telegramas y telefonemas: RRGIL

Esta entidad, que viene poniendo en práctica desde su reciente constitución, los principios cristianos sociales expuestos tan maravillosamente por el inmortal Pontífice León XIII en su celeberrima Encíclica «Rerum Novarum», espera la cooperación de todos los que intervienen en el consumo de sus artículos, para poder desarrollar con más eficacia en su industria y dentro de su esfera de acción estos nobles ideales; en la seguridad de que aparte de dar satisfacción cumplida a las legítimas aspiraciones de sus obreros, y de establecer con ellos aquellas relaciones íntimas y familiares que indefectiblemente han de existir cuando la justicia y la caridad son las que realmente resplandecen en sus actos, los compradores, por su parte, también encontrarán grandes ventajas en las condiciones de venta y una garantía verdad en la calidad y buen resultado de las clases litúrgicas.

Venta para esta Diócesis, Sombrerería de Salvador Neira
—Mondoñedo—

COCINAS

LEGÍTIMA Y VERDADERA MARCA-REAL

PATENTE DE INVENCION NUM. 72.759

Propias para todos los usos, sean ellos de la clase que fueren e ideales para casas de labranza; yendo en este caso provistas de caldero apropiado para la comida del ganado y coladas de la ropa y horno especial para hacer pan admirablemente.

En cualquiera de los casos admite mi cocina MARCA-REAL los servicios de termo-sifón para producción de agua caliente para el baño y demás, así como el de calefacción.

Es detalle de gran importancia tener en cuenta que siempre, en todos los casos los anteriores y cuantas combinaciones y servicios se quiera haga mi cocina

MARCA-REAL

funcionarán todos ellos con UN LINICO GASTO DE LENA O CARBON según para el combustible que la misma se quiera.

OBREROS ESPECIALISTAS PARA LAS INSTALACIONES

Pídanse detalles, presupuestos, catálogos y demás, gratis a

Juan Fernández Real.

Arenal, 44. VIGO

Acción Social

PRECIOS DE SUSCRIPCION (Pago adelantado)

Mondoñedo, más 0'55 pesetas. Fuera, semestre, 2.50. Año, 4.50, Extranjero, año 6.
Para entidades y particulares asociados, semestre, 2, año 5.

Automóviles FIAT

Julio Desronces STOCK

Bandajes macizos

Neumáticos Dunlop

STOCK Neumáticos Nacional

Ronda de la Coruña, 4. — LUGO

USAD SIEMPRE

JABÓN "EL RAYO"

Fábrica de
JABONES
Y LEJIAS

El Rayo

de PUELLES y
NOVEGIL

(S. en C.)

RIBADEO (LUGO)

LA COMPETIDORA UNIVERSAL

Explotación de las canteras de mármol
de Galgao y Sasdónigas

MONDOÑEDO

GRAN FÁBRICA DE ASERRAR MÁRMOLES
Y TALLERES MECÁNICO

Se construyen lápidas, mausoleos, panteones,
cruces, aras, pilas bautismales, y del agua
bendita, capillas, fachadas de edificios,
sillares, escaleras, zócalos de portales,
baldosín de tres colores en todos los dibujos
que se deseen, balaustradas, columnas,
pasamanos, barandas caladas, vertederos,
fuentes, mostradores, escultura y adorno, etc.

MATERIAL DE ESPECIAL DUREZA PARA
ESCALERAS

DIRIGID LOS PEDIDOS AL PROPIETARIO

JOSE R. REGO VILLAAMIL

MONDOÑEDO (LUGO).

Parques y jardines

Se encarga de su
construcción
y abastecimiento

Ramón Maseda Méndez

Seminario (Mondoñedo)

Ignacio Cortiñas Poupelo

PINTOR Y DORADOR

Tiene el gusto de participar a su numerosa
clientela y al público en general que a
partir del día de la fecha hará toda clase de
trabajos relacionados con la restauración
y pintura de imagen, dorado de altares, de-
corado de casas, establecimientos, etc etc.
a precios convencionales.

Calle José M.^a Pardo, núm. 35
MONDOÑEDO

Fábrica de chocolates

ELABORADOS A BRAZO

de
GONZÁLEZ (Lancero)

SUCESOR DE MURIAS

12, Progreso, 12

MONDOÑEDO